REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE 8 8 11 2008 "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A."

I.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A." se otorgo en E Quito el 5 de septiembre de 1988 ante el Notario Tercero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución Nº88-1-0 1-1-1666 de 6 de octubre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el #214, Tomo 20. Quito, a 27 de Octubre de 1988.

- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los seriores Harry Kleirí Mann y Luis Bakker Guerra, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la companía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A."Los companecientes son de nacionalidad itoriana y venezolana, en su orden, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad dé

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la sur con lo cual queda elevado a la cantidad de s/.950'000.000,co.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se el Integramente y pagado de la siguiente manera: s/.100000.000,oo por capitalización de utilidades; s/200'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos;

s/.50°000.000,00 por capitalización de las reservas legales. 5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de los accionistas que han suscrito más del cinco por ciento en el presente aumento de capital, es la siguiente Harry Klein Mann, Financiera Holandesa de Países en Desarrollo F.O.M., Luis Bakker Guerra, inmobiliaria Nacional IMMONA CIA, LTDA., Jaime Vergara Jaramillo y Willem Geritsen.
6. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.

NOMBRE: Cristina Bakker de Gerritsen

NACIONALIDAD: Venezolaña RESOLUCION: Nº260 de 18 de abril de 1978 TIPO DE INVERSION: Nacional general MONTO DE INVERSION: s/.1'690.000,00 FORMA DE.PAGO: Utilidades s/.481.700,00

Revalorización s/.963.300,oo Reserva legal s/.245.000,

NOMBRE: Zaida Guerra vda, de Bakker NACIONALIDAD: Venezolana RESOLUCION: Nº 264 de 20 de abril de 1978 TIPO DE INVERSION: Nacional general MONTO DE INVERSIÓN: 8/.930.000,00

FORMA DE PAGO: Utilidades s/.266.700.co. Revalorización s/.533.300,oo Reserva legal s/.130.000,00.

NOMBRE: Willen Gerriten NACIONALIDAD: Holandesa RESOLUCION: Nº254 de 13 de abril de 1978 TIPO DE INVERSION: Nacional general MONTO DE INVERSION: S/.29'550.000,00 FORMA DE PAGO: Utilidades s/8441.600.00 Superávit s/.16'883.400,00 Reserva legal s/.4'225.000,00

NOMBRE: Luis Bakker Guerra NACIONALIDAD: Venezolana RESOLUCION: 263 de 20 de abril de 1978 TIPO DE INVERSION: Nacional general MONTO DE INVERSION: s/.19400.000.00 FORMA DE PAGO: Utilidades s/.5'541.700,00 Revalorización s/.11'083.300,oo

Reserva legal s/.2/775.000,00.

NOMBRE: Financiera Holandesa Para Países en Desarrollo F.M.O. NACIONALIDAD: Holande

RESOLUCION: Nº849 de 8 de septiembre de 1981 TIPO DE INVERSION: Extraniera directa

MONTO DE INVERSION: s/.62'220.000,00 FORMA DE PAGO: Utilidades s/.17'778.300,00

Superávit s/.35'556.700,00 Reserva legal s/.8'885,000,00

7. CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A." está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como "empresa nacional".

8. En vírtud de la mencionada escritura pública se reforma, entre otros, el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de lá compañía es de NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en noventa y cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles del valor de diez mil sucres cada una".

Quito, a 31 de octubre de 1988,

Dr. Gonzalo Merio Pérez ECRETARIO GENERAL

17